



Excm. Diputación Provincial
Alicante

C O N V O C A T O R I A

Por la presente le comunico que el Ilmo. Sr. Presidente, ha convocado para la sesión **ORDINARIA** que ha de celebrar la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE** el día **9 de SEPTIEMBRE de 2020**, a las **11:00 horas**, con sujeción al Orden del Día que se adjunta.

En la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL



C O N V O C A T O R I A

Amb aquesta convocatòria us comuniquo que l'Il·lm. Sr. President, ha convocat per a la sessió **ORDINÀRIA** que ha de celebrar l'**EXCMA. DIPUTACIÓ PROVINCIAL D'ALACANT** el dia **9 de SETEMBRE de 2020**, a les **11.00 hores**, en relació amb l'Ordre del Dia que s'adjunta.

En la data de la firma electrónica.

LA SECRETÀRIA GENERAL



ANEXO A LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL** con carácter **ORDINARIO** el día **9 de SEPTIEMBRE de 2020**, a las **11:00 horas** :

PARTE RESOLUTIVA

ASISTENCIA A MUNICIPIOS

- 1.- Informe favorable a la modificación constitutiva de los Estatutos de la Mancomunidad de Calpe, Murla, Vall de Laguar-Pozo Lucifer.

CICLO HIDRICO

- 2.- Modificación de la Base Octava y del apartado c) de la Base Décima de las que rigen la Convocatoria para la concesión, en el ejercicio 2020, de subvenciones a favor de Entidades Locales de la provincia de Alicante para la reparación (Línea A) y primer establecimiento, reforma o gran reparación (Línea B) de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y saneamiento que ejecuten o hubiesen ejecutado las mismas.

CONTRATACION

- 3.- Creación de la Mesa de Contratación de asistencia permanente al Pleno de la Diputación Provincial.

ECONOMIA

- 4.- Reconocimiento de Créditos núm. 5/2020 de la Excma.

.../...



Diputación Provincial, para pago de obligaciones de ejercicios anteriores.

- 5.- Modificación de Créditos núm. 13/2020 del Presupuesto vigente de la Excm. Diputación Provincial, y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.

HACIENDA

- 6.- Modificación de Créditos núm. 12/2020 del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.
- 7.- Modificación de Créditos núm. 122/2020 del Consorcio para la Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta (CREAMA), y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto.

PARTE DE CONTROL

PRESIDENCIA

- 8.- DAR CUENTA de las Resoluciones dictadas por la Presidencia y Sres. y Sras. Diputados/as con delegación y Junta de Gobierno por delegación, desde la anterior sesión plenaria ordinaria.

HACIENDA

- 9.- Dar cuenta del informe de evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del presupuesto del ejercicio 2020, de las Entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.
- 10.- DAR CUENTA del informe trimestral, emitido por la Tesorería Provincial, sobre el número de operaciones pendientes de pago, a 30 de junio de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

PROPUESTAS



11.- PROPOSTA conjunta formulada pels Portaveus del Grup Socialista y del Grup Compromís, de reprovació del Sr. Diputat Provincial D. Alejandro Morant Climent, per unes declaracions efectuades a la xarxa social *Facebook*.

RUEGOS Y PREGUNTAS

